

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Viernes 13 de Junio de 1884.

Todos los

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 501.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradores, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

RESTAURANT DEL CENTRO
antes CENTRO GERUNDENSE

En vista de que cada día aumenta la concurrencia y va adquiriendo nuevos y distinguidos parroquianos por el buen trato, aseo y baratura, acaban de abrirse al PÚBLICO sus grandes salones y deliciosos jardines, que se van restaurando, en donde se servirán toda clase de almuerzos, meriendas y cenas á precio fijo y á la carta, así como para casamientos, bautizos y encargos tanto dentro como fuera de dicho establecimiento. 6-13

HELADOS

Se sirven en el Café del Comercio, plaza de las Coles. 6

DISCURSO

DEL EXCMO. SR. DUQUE DE LA TORRE.

Hé aquí el texto del notable é importantísimo discurso que pronunció en la alta Cámara, nuestro ilustre jefe señor duque de la Torre, respondiendo á las alusiones que se sirvió dirigirle el señor marqués de Novaliches:

«El señor duque de la TORRE: Señores senadores, mi primer deber en este momento, y lo cumplo con gran complacencia, es dar las gracias más encarecidas á mi amigo el señor presidente del Consejo de ministros por su amabilidad y por su deferencia.

No se por donde empezar á contestar al señor marqués de Novaliches. Hay en su oracion, verdaderamente magnífica, un espíritu de benevolencia y al mismo tiempo de repaso de cosas, hasta detalladas, que no se de pensar, aunque de su nobleza y de su hidalguía debo pensar lo mejor.

Yo me uno al señor marqués de Novaliches en pedir para S. M. la Reina doña Isabel II, cuanto sea necesario para su grandeza, esplendor y dignidad.

Precisamente está la Reina doña Isabel II tan alta en la opinion de los españoles, es tan respetada y tan considerada, que yo creo seria vulgar hablar de ello. (Bien, bien).

Señores, no ha sido un acto de abnegacion servir al Rey lealmente; es que tengo la conviccion de que D. Alfonso XII es un gran Rey constitucional, que tiene gran capacidad, que es hidalgo, noble, caballero, y podrá contribuir á hacer la felicidad de España; y además, mi deber es, ó rebelarme ó someterme, y verdaderamente no me he sometido en esta ocasion, sino que lo he hecho lealmente, despues de pensado y meditado, cumpliendo con mi deber (Muy bien), y si el Rey alguna vez me necesita, que lo dudo, porque yo estoy ya muy viejo y no me hallo en condicion de poder servir activamente al Rey, me encontraria siempre para consejero suyo, por más que para consejero tiene muchas, muchísimas personas más idóneas y más competentes que yo.

No envainé la espada de la patria que tenia en mis manos cuando la proclamacion del Rey, por ninguna mira más que por el interés de la nacion, que es precisamente el que me ha guiado en todos los actos de mi vida sin excepcion alguna; he hecho lo que he debido hacer segun mi opinion, cuando las circunstancias me lo han aconsejado; y en cuanto á revoluciones, ni yo soy el primero que me he puesto al frente de las tropas á combatir lo existente, ni lo han sido mis padres ni mis abuelos.

En España hemos tenido la desgracia de hallarnos en perturbacion constante: cuando hay un cambio de situacion, regularmente viene por un movimiento de fuerza, y yo, en último resultado, habré sido uno de tantos que ha tenido la desgracia de intervenir en esos cambios; de ninguna manera ese capítulo de culpas se refiere á mí solo; se refiere á la mayor parte de los españoles que intervie-

nen en estas campañas de la política.

Pues que, el señor marqués de Novaliches, tan noble, tan caballero, que tan bien conoce y obedece la ordenanza y la disciplina, ¿no ha tenido ocasion, me parece que en 1841 ó 43 (y no quisiera ofenderle), no ha tenido ocasion de tomar parte en aquellas contiendas con la espada ceñida á la cintura? Pues entonces, ¿qué extraño es que los que tenemos la debilidad de ser más liberales, que los que sabemos que la libertad salva los imperios, los tronos, las dinastías; que los que creemos que con la libertad bien entendida se va á todas partes, y con la reaccion y la tiranía se va siempre al martirio, y muchas veces al cadalso... (Fuertes rumores); qué extraño es que los que profesamos con la mayor fé y tan honradamente como pueden hacerlo los que más honra tengan, las ideas liberales, hayamos intervenido en esos movimientos de fuerza? Yo declaro que mi flaqueza es ser liberal. Yo tuve un pesar, inmenso al hallarme en ciertas dificultades; yo siento y entiendo el deber del honor; que el honor bien entendido no es obedecer ciegamente cuando se está en una esfera como la mia, cuando se tiene derecho á intervenir en la política; el honor bien entendido no es de ninguna manera humillarse y prosternarse ante los Poderes públicos, cualquiera que sea la razon que tenga uno para no hacerlo; el honor está en cumplir los compromisos y los deberes que se contraigan (Rumores), de tal manera que puede uno fallar en ciertos casos por un motivo, y puede enaltecerse en otros cumpliendo la palabra empeñada como el honor exige, aunque cueste despues lo que quiera que sea. De manera que traer aqui cuestiones de honor, traer aqui cuestiones militares, en un país tan perturbado como está el nuestro, no procede.

Yo deseo como el señor marqués de Novaliches, que no se siga perturbando este País; pero todos tenemos más ó menos parte en las perturbaciones ocurridas, y apelar al honor de la espada en unas circunstancias supremas es una cosa que no se pue-

de aplicar de la manera que lo ha hecho el señor marqués de Novaliches.

Debo decir á S. S. que ha hecho una oracion, á mi modo de ver, muy buena; se ha colocado en la situacion en que queria colocarse, y real y verdaderamente ha cumplido los deberes que su posicion y su deseo le imponian!

Cuando yo en Andalucía supe que el señor marqués de Novaliches era el designado por el Gobierno para ir al frente de las tropas de la guarnicion de Madrid lo sentí, mucho, por que tengo del señor marqués de Novaliches tal idea, que sabia de seguro no habria medio de evitar la batalla, y no queria derramar sangre, por que era sangre española. (El señor marqués de Novaliches, pide la palabra.) Desde que tuve conocimiento de que S. S. habia de ponerse al frente de las tropas, real y verdaderamente me mortificaba esa idea, por que tenia tal seguridad de su valor y tal conviccion, que habiéndose dicho entre mis tropas que no habria batalla, repliqué: «¿No conocen Vds. al señor marqués de Novaliches! Si le conocieran y le trataran, se convencerian de que no puede evitarse la batalla;» y es más, añadí: «si no tiene la desgracia de no ser herido el día que lo fué, al día siguiente tenemos tambien combate.»

Esta es la idea que yo tengo del carácter del señor marqués de Novaliches. Cuando el alcalde de un lugar cerca de Córdoba vino á decirme por la noche del día de la batalla: «el señor marqués de Novaliches está muerto,» que fué lo que me anunció, contesté: «¡Qué lástima! Pobre Patria!» Y en aquellas circunstancias, algo de efecto y de consideracion demostré á su señoría. Hubo esos sucesos; tuvimos la desgracia de salir como salimos; y conste que yo nunca me he vanagloriado de aquellos hechos, nunca he tomado para nada en cuenta nuestras disensiones políticas; yo he creído que eran males necesarios, á los cuales nos hemos acomodado todos; pero no hago mérito por los triunfos obtenidos en las cuestiones políticas, y no he mirado nunca con

prevención al que he tenido enfrente y ha sido mi adversario. Cuando sucedieron esas cosas, había tal confusión en el país, que hay muchas personas que hoy pertenecen real y verdaderamente al partido conservador, como yo creo que debén ser los partidos conservadores, no reaccionarios; que estuvieron allí. El mismo señor Ayala que fué primer ministro de Ultramar del Rey, había escrito el papel de que tanto se ha ocupado el señor marqués de Novaliches; porque debo decir que este papel estaba escrito por el señor Ayala. Todo el mundo sabe la opinión que el señor Ayala tenía de buen escritor, y le encargamos la redacción de ese documento. Después he visto á otros muchos individuos en el mismo caso, porque, señores, querer poner un dedo en la rueda de la fortuna, y querer que las cosas estén como antes y siempre igual, es imposible. Si no hubiera habido hombres que hubieran pensado y hubieran luchado por el triunfo de sus ideas, puede ser que estuviéramos aun adorando el caballo de Calígula. El adelanto de los tiempos, los progresos, como no sean progresos científicos, no vienen sino por actos de fuerza de la opinión pública.

No estoy preparado para pronunciar un discurso y además, nada me ha sorprendido tanto en este mundo como el ataque, ó benevolencia, ó bondad, ó referencia, ó relación, ó historia, que ha hecho el señor marqués de Novaliches. Yo he estado meditando, como todo el mundo, porque á todos nos ha movido á curiosidad, que sería lo que iba á decir el señor marqués de Novaliches, y declaro que en todo había pensado menos en que se ocupase de mi persona. De tal manera comprendía lo que pasaba, que creía que S. S. se había inspirado, como yo me he inspirado desde el día en que tuve la desgracia de cruzar mi espada con la suya, en un olvido absoluto de todo lo acaecido, á fin de no volver á acordarnos más de lo que pudiera ser desagradable á la persona ilustre del señor marqués de Novaliches y á la mía. S. S. sabe que yo al principio tuve varias ocasiones en que me cupo el alto honor de ir á su casa; que detuve el movimiento cuando venía sobre Madrid, para ir á Pinto á verle en el desgraciado estado en que se encontraba, y que celebré con él una entrevista en que S. S. dió muestras de toda la hidalguía que le es propia.

En efecto, el señor marqués de Novaliches me recibió con una gran cortesía, á pesar de que nunca hemos sido íntimos amigos: hemos entrado en la Guardia real el mismo día, somos de la misma promoción, pero nunca hemos sido íntimos amigos; hemos sido, sí, buenos compañeros y buenos amigos, pero no íntimos, habiéndonos guardado constantemente las mayores consideraciones. Por eso creí que S. S. se había propuesto,

como yo, no volver á mentar siquiera tales sucesos sino para honrar á S. S. Pero esta es la situación de las cosas: ni tengo memoria, ni he tomado un apunte, por lo que no puedo contestar de ninguna manera en todos sus detalles lo que ha manifestado aquí en uso de su derecho el señor marqués de Novaliches. Lo que le digo es que yo he aceptado sincera y leal y decididamente la monarquía de D. Alfonso, que espero que ha de contribuir eficazmente á la prosperidad de la patria, porque creo que tiene la mejor voluntad y el mejor deseo para hacer la felicidad de la nación española.»

CACHOS.

De cómo se cumple en España el artículo 11 de la Constitución vigente.

De un periódico noticiero:

«Dice un periódico de Lérida que por disposición del rectorado ha sido declarado suspendido en el ejercicio de su cargo el maestro de la escuela pública de Pous D. Buenaventura Amigó, en virtud de un expediente instruido contra el mismo por la junta local de aquel pueblo por sus ideas espiritistas.»

¡Vaya una razón de pie de banco!

Apostamos que si á esos rurales de la junta local de Pous se les pregunta en que consiste el espiritismo, no saben que contestar.

Los periódicos madrileños ponen el grito en el cielo porque en la villa y corte una libra de patatas cuesta un real.

En cambio, según *La Correspondencia*, en Jerez se venden á cuarto la libra.

Con que ya sabe la clase jornalera de Madrid lo que tiene que hacer para poder comer su principal alimento.

Irse á Jerez.

Dijo *La Correspondencia* que el diputado por Valladolid, Sr. Alonso Pesquera tenía el propósito de esplanar en el Congreso una interpelación sobre el estado político de aquella zona.

Y para no perder la costumbre, innata en el colega noticiero, ahora rectifica la noticia, diciendo que el señor Alonso Pesquera, no tiene el supuesto propósito porque, según él los asuntos políticos de una zona ó localidad son de la exclusiva competencia del gobierno y no cree que las Cortes deban descender á examinarlos.

De manera que según el criterio del diputado por Valladolid, que suponemos será el de todos sus colegas en conservaduría—cuando mandan—á las Cortes, ó sea al país, solo debe interesarle la política madrileña, no debiendo rebajarse á querer saber como anda en las cuarenta y siete provincias restantes.

Eso queda *exclusivamente* para el gobierno, que ya procurará que nadie se entere de lo bien que lo hacen sus procónsules. ¿No esto?

¡Pobres canovistas! ¡Como si el país no os conociera de sobras!

Sébase.

Como ha podido verse, el parte de la grave enfermedad del señor Ruiz Zorrilla que publicaron casi todos los diarios españoles, ha resultado falso.

Es decir, ha resultado una... alza en la Bolsa.

Cuidado, pues, con la baja.

Toda la prensa liberal censura el hecho de haberse constituido el Congreso faltando aun varias actas leves á discutir.

Pues á nosotros nos gusta el precedente sentado, porque de este modo no podrán quejarse los conservadores si mañana un gobierno liberal hace lo mismo dejando sin discutir las actas de algunos de sus hombres.

Del conde de Toreno, por ejemplo.

Leemos:

«El arzobispo de Valencia ha mandado abrir una amplia información de testigos sobre la vida y hechos del penitente piamontes Casimiro Barelli durante su permanencia en Alcoy. Se trata de saber de un modo cierto si oía ó no oía á santidad.»

Dados los tiempos que corremos podría muy bien resultar que oía.

Prosperidad conservadora.

Dice un periódico que el 18 se subastarán en Sódar (Jaén) la friolera de 253, *doscientas cincuenta y tres fincas* embargadas por débitos de contribución territorial y en el impuesto equivalente á los de la sal.

Es lo que dicen los conservadores; poca política y mucha administración.

Mucha y bueno ¿eh?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

París y Junio 8 de 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Los partidarios del divorcio van á estar de enhorabuena, pues el Senado, discutiendo á su turno la proposición de ley adoptada por la Cámara, ha votado en principio el restablecimiento del divorcio, y lo ha votado á una mayoría tal que nadie se esperaba.

Cuando la nueva ley sea terminada y promulgada, la que sin duda no se hará mucho esperar, preciso será el no imaginarse el que se pueda cambiar de esposo ó de esposa á su capricho, y que los esposos que desearán contraer nuevas bodas no tengan más que romper el casamiento, por poco que se hallen mal surtidos.

No, no es eso. Para obtener de los tribunales un juzgamiento pronunciado el divorcio, será necesario motivar tan serios y tan graves que los exigidos actualmente para la separación de cuerpo. La diferencia héla aquí:

Los esposos á quienes la vida común es intolerable, pueden hoy, obtener la separación de cuerpo. Más no se hallan más que separados, y,

bien que la ley les permita el ir á vivir cada uno de su lado, quedan sin embargo como encadenados por el lazo del casamiento. La vida de ambos se halla, de tal suerte, quebrantada, sin consolación, sin esperanza y sin recurso alguno.

Por el contrario, si el divorcio es sustituido á la separación de cuerpo, el antiguo casamiento de los esposos divorciados será nulo, y cada uno de ellos podrá legal y funestamente contraer nuevo enlace y crearse una nueva familia, si es del deseo de estos.

Esto es interesante sobre todo para las mujeres, las cuales suelen ser mucho más desgraciadas bajo el régimen de la separación de cuerpo.

Como es sabido ya, el divorcio ha existido en Francia siendo una ley de 1816, á la vuelta de los borbones, quien lo abolió.

Creo pues, que el restablecimiento del divorcio rodeado de precauciones prudentes, no tendrá efectos perjudiciales, al contrario.

El divorcio existe casi en toda la Europa, excepto en Italia, en España y en Francia. La Italia va á instituirlo en este momento. La Inglaterra, la Alemania, la Bélgica, Suiza, Holanda etc., tienen el divorcio y se felicitan de él en vez de quejarse. Es por lo tanto de esperar que Francia, á su turno, no se quejará tampoco.

El *Observer*, periódico inglés, dá la información siguiente, relativa á la Conferencia de Egipto: si estamos bien informados, dice, las negociaciones con Francia se hallan al punto de terminarse, y el gobierno inglés se hallará dentro de algunos días, en posición de anunciar á las potencias, que el comercio con Francia siendo un hecho concluido, la Conferencia puede reunirse para examinar la cuestión de las finanzas de Egipto, sobre la base de ese convenio.

El señor Barrere, agente diplomático de Francia en Egipto, hace todos sus esfuerzos para salvar á Gordon Pachá abandonado por la Inglaterra, en Cartun. El le ha enviado mensajeros hábiles y valientes, al mismo tiempo, encargados de hacerlo evadir bajo un disfraz si fuese posible. Cartun se halla siempre bloqueado por las bandas del Maddí. Esas bandas acaban, además, de hacer un asalto infructuoso pero muy amenazante para Suakin á la orilla del mar Rojo.

La fiesta dada por la prensa parisiense en obsequio de las «víctimas del deber» se ha llevado ha efecto con muchísima animación. Hacia las 3 de la tarde un tremendo aguacero ha presó toda la gente que en el «Bosque de Bolonia» se hallaban, viéndose estos obligados á refugiarse bajo los toldos de los cafés que allí se hallaban instalados durante mas de una hora después de la cual el agua cesando, la mayor parte se dirigían hacia las puertas de salida; el agua-

ceros ha durado seis horas pero esto no ha impedido que la receta se haya hecho como se deseaba.

Hoy se corre en el « Bosque de Bolonia », el gran Prix de París; el tiempo se presenta muy variable lo que causará muchísimo daño á dicha reunion, al trayendo todos los años una concurrencia numerosísima acompañado de un lujo sin igual.

La izquierda republicana del Senado ha tenido ayer, su sesion para elegir su candidato para el puesto de Senador inamóvil vacante por el fallecimiento del señor Wurtz. Ella ha designado para dicho puesto, al almirante Peizon, ministro.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

He aquí la circular que acaba de publicar el Director general de Sanidad, cuya lectura recomendamos á los párrocos de esta capital, por ser los primeros que vienen cometiendo el abuso que en ella se condena.

« Direccion general de Beneficencia y Sanidad. —Circular. —Ha llamado la atencion de este centro directivo el abuso que viene cometiéndose en algunas provincias de España permitiendo la celebracion de exequias de cuerpo presente en las iglesias, infringiendo de este modo las Reales órdenes de 20 de setiembre de 1849, 28 de agosto de 1855, 13 de febrero de 1857, 15 febrero de 1872 y otras que sobre este particular se han dictado, encaminadas todas á evitar los perjuicios que á la salud pública puede ocasionar la exposicion de los cadáveres en las iglesias y los miasmas pútridos que produce la descomposicion de los mismos.

« El Gobierno, fiel guardador de los preceptos de la higiene, y el primero en velar por la salud pública, no puede tolerar que en los templos se desarrollen focos de infeccion perjudiciales á los fieles concurrentes que lo aspiren; y en tal concepto, excito el celo de V. S. para el cumplimiento de dichas Reales órdenes, y le encarezco la necesidad de que ese Gobierno de provincia haga que se cumpla por todos sin excusa ni pretexto de ningun género un precepto de higiene pública tan constantemente aconsejado por la ciencia y prevenido por todo Gobierno que conoce sus deberes. Lo que publico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Mayo de 1884. —El Director general, Ezequiel Ordoñez. — Señor Gobernador de la provincia de...

—Aun no estamos en tiempo de las setas y ya vienen los periódicos anunciándonos que en el pueblo de Moyá se envenenaron dos mujeres que se libraron de la muerte gracias á los auxilios facultativos que les fueron prestados con oportunidad.

Esperamos que sirva esta noticia

de leccion á los que tienen el deber de examinar las que se venden en los mercados de esta capital, á fin de que no tengamos que deplorar por descuido ó falta de conocimiento, desgracias como las que acabamos de referir.

—La reina Victoria ha cumplido la edad de 65 años y entrado en el cuadragésimo sétimo año de su reinado.

Entre los soberanos reinantes, Ireslan solo cuentan mas edad que la reina de la Gran Bretaña, y son: el emperador de Alemania, que tiene 87 años; el rey de Holanda, que cuenta 67, y el rey de Dinamarca, que tiene 65.

—Por haber sido declarado desertor del ejército, se ha decreto la captura del mozo Antonio Viñolas Gilbert, natural de Cassá de la Selva.

—En Valencia se han hecho las pruebas con resultado muy satisfactorio, de un sencillo aparato, sistema de timbres eléctricos, inventado por D. Alejandro Casco, para evitar los choques de trenes y avisar para la pronta remision de auxilios en caso de siniestro. El aparato puede ser manejado por cualquier persona que solo sepa leer y escribir.

—Segun vemos en los periódicos de París, la moda de llevar las señoras el cabello sobre la frente desaparece con rapidez. Mientras estuvo en su apogeo, fueron inútiles las protestas; pero al cabo las mujeres que tienen una frente hermosa han caido en la cuenta de que eran victimas de las que la tienen fea.

Cada mujer procura hoy despejar su frente como mejor puede. Unas levantan atrevidamente los cabellos y los separan por una raya en medio. Otras conservan algunas ondulaciones en las sienas; otras no renuncian aun á la moda, pero los mechones de cabellos son vaporosos, en vez de planos. Hasta se ha visto un conato de volver á las famosas cocas y adornos en las sienas á lo Antony.

En una palabra, no hay moda fija, pero las frentes se descubren, y esto ya es una gran ventaja.

—Hemos recibido el último número de la *Enciclopedia Musical* acompañado de un cuaderno de la vida y obras de Beethoven y una barcarola para piano titulada « Tierra á babor » composicion de D. P. Viladevall.

—Escriben de Puigcerdá que hace algunos dias llegaron á la vecina plaza fuerte de Mont-Louis (Francia) un Coronel y un Comandante de caballería, comisionados por el Gobierno de su Nacion, á fin de examinar los terrenos contiguos á dicha fortaleza, al objeto de utilizarlos durante el próximo verano, como campo de maniobras para los regimientos de caballería, artillería rodada é infantería, pertenecientes á la 17.ª division del ejército francés que se halla acantonada en el vecino Departamento.

—Se hacen ascender á 14,000 hom-

bres las fuerzas que deben tomar parte en dicho simulacro, asegurándose que las operaciones empezarán por el llano de la Cerdaña francesa y durarán 20 dias.

—En Manchester se han casado dos notables enanos americanos: el general Mite y la señora Mill y Edwards.

El general tiene 55 centímetros de estatura y su esposa 48.

Mientras la ceremonia civil se celebró, los contrayentes estuvieron en pié sobre una mesa.

—Dice *El Eco de Ceuta*.

« Las cosechas prometen ser tan abundantes en el vecino imperio, que el precio de los granos decrece de una manera fabulosa.

Se trabaja por los representantes de las potencias europeas, cerca de S. M. Sheriffiana, con el objeto de obtener la autorizacion necesaria para exportar, y se asegura, que el Emperador atenderá á sus deseos; si bien, y siguiendo la tradicional costumbre, serán tantas las trabas y restricciones, que no se podrán obtener los resultados que serian de desear, en beneficio de las naciones europeas y en positiva ventaja para estos desdichados labradores, que tienen que dejar abandonada la cosecha por no compensarle el precio del grano el gasto de recoleccion. »

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 11. —Congreso. —Ha sido aprobada el acta de Villafranca, despues de un largo debate entre los señores Ferratges y Planas.

Senado. —El señor Moyano ataca al señor Cánovas por su conducta

con las relaciones con los demás partidos, pues destruyó al partido moderado para favorecer al partido constitucional, y ahora favorece á la izquierda para destruir al fusionismo. Cree que cometió un gran error no manteniendo la Constitucion de 1845, donde estaba consignada la unidad católica, censurando haya transigido con la tolerancia. En este concepto elogió al señor Pidal, sintiendo que dentro del Gabinete no haya seis Pidales.

Hace el análisis de todos los partidos, diciendo que los constitucionales trajeron el compromiso de afirmar todas las conquistas revolucionarias, y entre ellas la libertad religiosa y el matrimonio civil, atribuyendo no haberlo realizado al elemento centralista que así merece bien de la pátria, resultando que los fusionistas dejaron las cosas como las dejó el señor Cánovas al abandonar el poder.

Dirige al señor Sagasta cargos severos por haber tolerado la propaganda de ideas republicanas; censura duramente al duque de la Torre por el concepto que ha expuesto respecto de los deberes de la disciplina y ataca al gobierno por las bevolencias que dispensa á la izquierda.

—El marqués de Seoane ha presentado una proposicion incidental rechazando la calificacion de intruso que se ha dado á D. Amadeo.

Han hablado los señores Rivera y Seoane en medio de las voces y protestas de la Cámara. Terminado este ruidoso incidente, se votó el mensaje por 167 votos contra 65.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

ESTÓMAGO, NERVIOS, HUMORES

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen? Usad las PERLAS-KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE. —Congreso médico de Londres de 1882. —Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios. —El uso de las PERLAS-KOCH supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS-KOCH es el medicamento mas poderoso que la Medicina posee. —Dres. Sheffield, Leeds, Lalbot, Vilson.

Las PERLAS-KOCH están aconsejadísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continúa obra verdaderos milagros. —Doctor Ricardo Torres.

Las PERLAS-KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos. —Dres. Caillot, Neruais, Roger y Tacout.

Las PERLAS-KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen a ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud. —Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Deposito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104. —Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Deposito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo. —Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS-KOCH serán contestadas gratuitamente.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona: Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependen del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

Segadoras y Trilladoras

DE LA CASA

R. ORNSBY Y SORS

Conocida como la más reputada de cuantas construyen esta clase de aparatos. ÚNICOS DEPOSITARIOS y VENEDORES de estas máquinas en Cataluña

MORATONA GENIS BARCONS y BUREAU

Princesa, 55.—BARCELONA.

Tenemos el honor de poner en conocimiento de los Señores agricultores que hemos hecho construir por la casa Honrsby una SEGADORA ESPECIAL para la España, muy sólida y más ligera con cuatro rastrillos y para uno ó dos animales.

LAS TRILLADORAS dan el trigo muy limpio y clasificado así como dejan bien machacada y cortada la paja.

Se dan referencias de estas máquinas, en España, donde han obtenido el mayor éxito y en especial en Cataluña y Andalucía.

En esta casa encontrarán así mismo todas las nuevas máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales que hasta hoy se han dado á luz. 8-8

Dolores

Tisis

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos, nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el fusalismo de la vida nutritiva, constituye el medio más poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene á ser el más eficaz é inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de espendición en GERONA; farmacia de D. Agustin Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Hematuria

Herpetismo

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Poncejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

CALDERERÍA

Se halla de venta la de la viuda Llinás, establecida en la villa de La Bisbal.

Darán razon en casa Jaime Brascó, Cort-Real, Gerona. 6-6

TONICO GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellas. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS

PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Escoger en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DEHAN, farmacéutico en París.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

GRAN CORBATERÍA

ÚLTIMAS NOVEDADES

corbata EXCELSIOR.

LA CORBATINERA.

60. Escudillers, 60.—BARCELONA

Ventas al contado.

PIANOS S. PAGES

CALLE S. SEVERO N.º 1-1.º BARCELONA

Grandioso surtido de todas clases de pianos, tanto del país como del extranjero. Hay tambien un buen surtido de lance que son casi como nuevos.

VENTAS DE TODAS CLASES

AL CONTADO Y Á PLAZOS

Precios sumamente módicos como en ninguna otra casa.

S. Severo núm. 1-1.º Barcelona.